

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.572

Segovia.—Lunes 24 de Septiembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## Un discurso patriótico y democrático del señor Alcalá Zamora

Con la llegada del Otoño, la estación melancólica, en que se extinguen enfermos incurables, tan propicios a sentimentales endechas románticas y en la que las hojas secas, desprendidas de los árboles empiezan a caer, en los paseos, alfombras de desilusiones, concluirá también la del actual Gobierno.

¿Que cuál será su sustitución? Esta sigue siendo una incógnita que reanudarán las Cortes en cuanto reanuden sus debates y de acuerdo con el del Estado.

Las izquierdas creían ya resuelto el pleito en su favor, aún sin función del Parlamento. Para ellas, en ciertas alturas serenas e imparciales, se había decidido conforme a sus deseos. Aguardaban a que en el discurso que pronunció ayer en Valladolid el señor Alcalá Zamora se dieran soluciones políticas, contrarias a los partidos de derecha y centro y, como se adivinaban, en sus esperanzas de triunfales regocijos, una posibilidad de Cortes, con el Decreto en poder de los representantes de los sectores que no constituyen la mayoría parlamentaria.

Pero habló el jefe del Estado, y todo el gozo de las izquierdas, en un momento de decepción habrá sido enorme. El Presidente de la República no podía olvidar—sus constitucionales deberes de permanecer al margen de las luchas, egoísmos, ambiciones y apasionamientos partidistas—se condujo, desde su elevado cargo, como la más perfecta encarnación del Poder moderador, dentro de una neutralidad, que es garantía de que el sistema democrático tiene en él su más firme y celoso puntal, para el sostenimiento. Fué un discurso el suyo de elevados tonos patrióticos de amor a la República y de rigurosa comprensión de sus deberes, de arbitrio de todos los pugilatos de las distintas banderías políticas que disputan el arduo compromiso de regir la vida nacional. Y sus palabras, sabias y aleccionadoras nos revelan como el mayor amparo y apoyo del régimen que España se dió en memorable fecha, dando a los que acaban de hacerse cargo de lo que debe ser una República, basada en la soberanía del pueblo, una prueba elocuente de cómo hay que enten-

derlo a que cada uno cumpla con su deber, acallando su egoísmo y dominando su pasión. Todo en bien de España y de sus modernas instituciones. Fué toda la oración un canto al patriotismo, a la cordura ciudadana y a la concordia unánime, inspirada en una mutua transigencia. Y lo que es más importante. Dijo que España será lo que quiera, por el estado de su conciencia se reflejará en las urnas, y lo que salga en ellas será lo que gobierne y decida.

Perfectamente. Arguirán las izquierdas. Esto es anuncio de una próxima disolución de Cortes. Envuelve una consulta inmediata a los comicios, para ver la forma de Gobierno a que aspira España. Claro es—añadimos nosotros—que con el Decreto de convocatoria en manos de los que así lo han de interpretar mal las palabras del jefe de la nación. Pero no, no sirve interpretar mal las palabras del jefe de la nación. El significado descubre claramente la buena fe que las inspira. Y dice que si en las Cortes actuales domina una mayoría de centro-derecha, recientemente salida victoriosa de las urnas, así tiene que ser, ahora, la marcha gubernamental del país. Si, indudablemente, aun disguste, injustificadamente, a las izquierdas, así se debe proceder y lo que es más importante, que está más obligado a recoger los anhelos populares que el sufragio imponga.

## Decreto declarando el estado de alarma y un bando del gobernador civil

El gobernador civil ha ordenado que se fije en los sitios de costumbre siguiente bando:

Que se declare por el presente el estado de alarma en todo el territorio de la República por Decreto de ayer, son de aplicación y obediencia las disposiciones que se contienen en el capítulo III de la vigente ley de Orden público, que se hacen saber en el presente bando.

Quedan suspendidas las garantías a que se refiere el artículo 17 de la Constitución.

Queda prohibida la formación de grupos de todas clases y el establecimiento en la vía pública, de reuniones de la fuerza pública, serán disueltos por la autoridad, el auxilio de la fuerza si al tercer día de intimidación no lo hicieran. Cualquier persona sospechosa será detenida y, si se considera peligrosa por la autoridad, será obligada a mudar de domicilio a distancia no superior a 150 kilómetros o a trasladarse a un domicilio no superior a 250.

Queda establecido el régimen domiciliario, aun sin consentimiento del dueño, previa orden escrita de la autoridad, que no será necesaria en los casos que determina el artículo 44 de la ley de Orden público.

Cualquier acto contra el mantenimiento del orden público, que sea constitutivo de delito, será sancionado por mi autoridad con multa no superior a diez mil pesetas, o con prisión no superior a seis meses, o con ambas penas para general conocimiento.

Segovia, 23 de Septiembre de 1934. P. SAN ROMÁN Y COLINO.

**PENSIONADO "LA FUENCISLA,"**  
Internado para niños, establecido en los locales que ocuparon los Hermanos Maristas  
El pensionado está instalado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia pedagógica  
San Agustín, 1 Teléfono 338

dad es que tan sólo se concreta a un hecho. Al parecer, se pretendía expropiar una finca que pertenece a un grande de España, que en la actualidad es cultivada por un Sindicato de campesinos, que la paga a plazos a su anterior dueño. Como se ha dicho que este asunto había sido tratado en reciente Consejo de ministros, hemos interrogado al señor Samper acerca de él, y el jefe del Gobierno nos ha manifestado que la carta en cuestión no había sido leída en Consejo, sino que el señor Del Río le dió cuenta de ella al final de un Consejo.

—No hay en ella—añadió el señor Samper—ofensas ni agravios para el ministro de Agricultura. Unicamente éste se mostraba quejoso del tono, un poco seco, de los párrafos finales de la misiva, tono impropio de la amistad que une a los señores Gil Robles y Del Río. El ministro se quejaba de la injusticia que este tono suponía, ya que el asunto a que el señor Gil Robles se refería en la carta había sido, con anterioridad a haberse escrito, resuelto de conformidad con los deseos que en ella se expresaban. Puedo desde luego decirles que el asunto no tiene trascendencia alguna política. Sólo se trataba de un caso de justicia, que como tal había sido ya resuelto por el ministro. Desde el primer momento imaginé que en el señor Gil Robles no había existido propósito de molestar al ministro de Agricultura, y a este efecto me puse al habla con él. El señor Gil Robles, en las manifestaciones que me ha hecho, ha aclarado satisfactoriamente el propósito que inspiraba su carta, y conforme a lo que yo había supuesto, no existe en ella el de molestar lo más mínimo al ministro de Agricultura.

## No se implantará la previa censura

Madrid, 24.—Hablado el sábado por la noche el ministro de la Gobernación con los periodistas acerca de la declaración del estado de alarma, manifestó que no haría falta aplicar estas medidas en toda su extensión, y así, por ejemplo, no se implantará la previa censura, medida a la que sólo se llegará cuando sea estrictamente necesaria, para impedir la circulación de noticias o excitaciones que puedan contribuir al desorden público. Ahora bien, el Gobierno, firme en su derecho y sereno en la aplicación de la ley la recorrerá en toda su esfera si la obcecación persistiera, porque está dispuesto a no ahorrar medida legal para el mantenimiento del orden.

Dijo después, a preguntas de los periodistas, que el día había transcurrido tranquilo, y advirtió después que el público debe prevenirse contra ciertos rumores, no siempre desintencionalizados, que carecían de todo fundamento. El Gobierno informará siempre a los ciudadanos con toda lealtad, y, por graves que parezcan las circunstancias, conocerán los acontecimientos.

## La cosecha de trigo se eleva a 45 millones de quintales

Sobrarán seis y medio para el consumo todo el año venidero

Valladolid, 22.—La Industria Harinera Castellana acaba de publicar un avance estadístico relacionado con la cosecha cerealista de este año. Estima que la superficie dedicada al cultivo de trigos viene siendo la misma, y que el de los trigos llamados de fuerza disminuye visiblemente en Castilla, tornando a las conocidas especies candeales y demás variedades del país.

Las provincias de mayor producción lo han sido por este orden: Badajoz, Sevilla, Burgos y Cáceres. Las de cosecha superior, Alicante, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga. De muy buena, Albacete, Ciudad Real, Lérida, Logroño, Madrid, Tarragona y Zaragoza.

Considera que la recolección de granos de pimiento ha sido corta, sobre todo, la de cebadas. He aquí las cifras calculadas por el colega: Trigos, 45.250.902 quintales, que, con 56.195 sobrantes del año anterior, suman un total disponible de 45.307.027 quintales. Siendo las necesidades de consumo y siembra de 38.780.970 quintales, resulta un sobrante de 6.526.129 quintales.

El total recolectado en centeno lo cifra en 11.219.135 quintales; de cebada, 26.833.420; avena, 7.361.300; algarrobas, 638.920; habas, 1.499.800; yeros, 323.200; maíz, 5.513.300.

## EL DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN VALLADOLID

### Dice que España será lo que quiera, porque el estado de su conciencia se reflejará en las urnas, y lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida

### Cuando España me eligió—añade—sabía que eligió a un Presidente constitucional, que no nació para Mesías ni comprende el mesianismo. Expuso que cada uno cumpla con su deber, acallando su egoísmo y dominando su pasión. Refrenando cada uno su apetito, por la idea del deber, su ambición por el interés nacional y no pretendiendo ser un Estado, impide la ruina propia y el triunfo de la tendencia contraria

#### La llegada

Valladolid, 23.—A la hora señalada llegó el Presidente de la República a esta capital, acompañado del gobernador civil y del jefe de la Guardia civil, que fueron a recibirle al límite de la provincia. Hizo la entrada en la población con las autoridades y el alcalde.

A su paso por las calles fué aclamado por el público que llenaba todo el trayecto.

Los edificios públicos, el Palacio arzobispal y muchas casas particulares ostentaban colgaduras.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde fué cumplimentado por las autoridades y personas destacadas.

Terminado el acto se trasladaron al Teatro Calderón.

#### La sesión inaugural

A las doce de la mañana se celebró en el teatro Calderón de la Barca la sesión inaugural del V Congreso Nacional de Riegos, bajo la presidencia de su excelencia el Presidente de la República.

Todas las localidades del teatro estaban totalmente ocupadas, viéndose muchas señoras y señoritas, éstas ataviadas con los trajes típicos del país.

Entre las personalidades figuraban el subsecretario de Agricultura, señor Álvarez Mendizábal; el director del Instituto de Reforma Agraria, señor Benayas, y los señores Royo Villanova, Gordón Ordax, Gil Robles, Caderón (don Abilio), Martínez de Velasco, el ex ministro señor Fedec y los diputados de las provincias de Zamora, Salamanca y Burgos.

Concurrieron también numerosos ex diputados de las Cortes Constituyentes, entre los cuales se encontraba el ex subsecretario señor Vergara y muchas representaciones de colectividades.

En estrado la representación de Portugal, presidida por el señor Forquet. Al entrar en el teatro el Presidente de la República el público se puso en pie y le vitoreó, dando también vivas a la República, mientras se interpretaba el himno nacional.

Su excelencia, ateniéndose al orden del día, concedió la palabra al señor Gascón y Marín, que representaba a la Federación Agraria Aragonesa. Pronunció éste un breve discurso, en el que recogió las ideas de Costa, precursor de la política hidráulica, y enumeró toda la obra realizada progresivamente, desde la celebración del primer Congreso de Riegos.

El alcalde accidental, en breves palabras, dirigió un saludo al jefe del Estado.

El ministro de Agricultura, en nombre del Gobierno, hizo grandes elogios de los trabajos del Congreso.

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

### La grandeza y bienestar de España

Al levantarse para dirigirse a la concurrencia el Presidente de la República, fué ovacionado.

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, después de dirigir un elocuente y efusivo saludo a los representantes de Portugal, señalando la ejecutoria de una hermandad portuguesa, cuyo país por su prosperidad, grandeza e independencia, más plenamente y fuertemente deseamos, habló del regadío, que es una fuente de riqueza que aplaca la sed de la justicia social en medio de las tristezas de los campos. Dice después que no hay interés seguro, respetable, ni es posible, sino está regido por las fuerzas morales, añadiendo que un propósito de regadío es un empeño más por la grandeza y para el bienestar de España.

La grandeza de España, el bienestar de España, es un problema que a quien la sienta con anhelo y la siga con fervor, le produce satisfacción y

amargura, tranquilidad de conciencia y comoción de espíritu; y voy a explicar estas cosas que parecen contradictorias. Sacrificio y tranquilidad. Sí, porque cuando se desvanecen el prejuicio de los nacionales y la información falsa de los extranjeros, se llega al convencimiento de que en esta terrible crisis que atraviesa el mundo, España es uno de los pocos países de privilegio, cuyo nivel de vida, cuyo índice de bienestar, cuya sustracción a las calamidades de nuestro tiempo, se señala con nivel más alto o más bajo, respectivamente, pero siempre en unas condiciones de privilegio. Eso lo aprenden los extranjeros cuando vienen a España, cuando se sustraen a un fenómeno singular que un tiempo perturbaba, y aún sigue perturbando, con daño de la economía patria, las industrias propiamente dichas, y que hoy se ha trasladado a la industria de la propaganda. Ha sido mal ajeño de España que sus primeras materias, producidas con descuidada abundancia, marcharan a proveer industrias y mercados de fuera, para volver, transformadas, a que las absorbiera el consumo español; pero ya el fenómeno no se da sólo con piritas o con azogue, con hierros o con cobre; el fenómeno se da con el suceso y con la noticia, que puede causar el descrédito de España, herir la estimación de España, dañar la fama de España y quebrantar sus intereses; y para esa industria de la propaganda también la aportación de la primera materia es de producción nacional—el suceso lamentable y su primera transformación—, porque en vez de exportar desbastado se exporta embastecido por el envoltorio de un comentario tendencioso y dañino. (Aplausos.)

Pues bien; cuando con ocasión, sobre todo, de Congresos internacionales, llegan a España espíritus de selección; cuando el turismo, tan entorpecido en la pobreza actual del mundo, conoce España, la sensación de asombro de esos espíritus es extraordinaria, y en las fronteras se cruza con otra de extrañeza de los españoles que marchan fuera y regresan aquí viéndose, como en las décimas clásicas del poeta inmortal cuyo nombre recuerda este teatro, las penas nuestras, para hacerlas alegrías, las hubieran recogido la mayor parte de los países que antes miraban con menosprecio a España. (Aplausos.) Y, sin embargo, eso no puede tranquilizar a ningún patriota, no, porque al alcance de nuestra voluntad—oído bien, españoles—está en plazo cortísimo, inmediato, una era de prosperidad y de bienestar como hace siglos no la conoció España, una coyuntura histórica que no tenemos el derecho, que no podemos cometer el crimen de desperdiciar. (Muy bien.) ¿Por qué razones? Por muchas: por una variedad prodigiosa que asienta la unidad de España y de sus intereses económicos; porque poseemos una economía sana y una hacienda no herida mortal, ni siquiera orgánicamente; porque la nivelación de nuestro déficit no es un prodigio de arbitrista, ni siquiera un empeño de conducta, sino sólo un impulso de propósito, porque la circulación fiduciaria y la masa de deuda, superflua, en gran parte, todavía se pueden medir con las medidas agrarias de comarca, mientras que en otros países alcanzan

cifras fabulosas de astronomía matemática; porque descendimos en la crisis industrial de una menor altura mecánica, técnica y racionalizada, haciendo que el golpe fuera soportable en vez del descenso sin remedio, porque para atender necesidades incomparablemente menores del paro tenemos como horizonte objetivo, no lo superfluo, lo inventado, sino el grito de la Naturaleza, que enseña y reclama el remedio o la restauración de lo que perdió el suelo de lo que aguarda a la riqueza española; porque tuvimos la suerte de hacer la transformación política en paz y con orden, compensando el desgaste antiguo de las guerras civiles. Por todo eso, al alcance de la España de nuestros tiempos se muestra un porvenir de grandeza y bienestar como jamás pudo soñarse.

Todo el problema está en que cada uno cumpla con su deber acallando su egoísmo y dominando su pasión

Yo no soy un visionario; esta gloria de la sociedad española, este bienestar posible de España, no es la visión enfermiza de un hombre que, por haber terminado la carrera, no ya adolescente, casi niño, en la Universidad de Granada, refleje su espíritu en lejanías y crea que galopa a su lado, de nuevo, el caballo del Gran Capitán y que siente agitarse en la mente de Colón la concepción, aún más bella que el descubrimiento, de un mundo nuevo, y la hegemonía en Europa de la traza que el más sagaz de los políticos descubriese, y la expansión del alma castellana por el mundo, gracias a la más inspirada de las damas de Castilla; y todavía, para completar aquella visión atrayente de quimera, se detiene, no ante el sepulcro de los Reyes, sino ante el metro de piedra de la tumba infantil del infante don Miguel que les acompaña, y se pregunta cuál es el arcano que encierra aquel metro de piedra, desviación notoria de la Historia de España y clave enigmática de la Historia del mundo. No es eso; el hombre que os habla vive en la realidad, piensa en ella y comprende que, durante su mandato, que por fortuna ya media, en el año 35 nos aguarda, y si me estrecháis, en los meses que quedan de 1934, el horizonte del bienestar de la grandeza española puede aparecer diáfano y sin nubes, si los españoles queremos que sea España uno de los países relativos de la tierra, porque en la tierra hay un tributo del que jamás nos libremos: el esfuerzo; y un habitante que jamás podremos desterrar: el dolor; pero con esas limitaciones, la grandeza de España está al alcance de los españoles mismos. (Grandes aplausos.) Todo el problema es que cada uno cumpla con su deber, acallando su egoísmo y dominando su pasión. Naturalmente, el primero que está obligado a cumplir su deber ya sé que soy yo, y lo cumplo; pero con eso no basta.

España no tiene más solución que dentro de la República y la República dentro del derecho.

Cuando España me eligió, sabía que elegió a un presidente constitucional; que sólo ese papel aceptaba; que no nació para Mesías, ni comprende el mesianismo. Si España hubiera necesitado un Mesías—y los Mesías rara vez salvan a los pueblos; con frecuencia sucede lo contrario—, habría elegido otro hombre, porque

**COLEGIO SADEL**  
DE  
**CRISTOBAL COLON**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Santa María de Nieva, Segovia

# ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

COLEGIO DEL SANTISIMO CRISTO DEL MERCADO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que en los días 26 a 29 (ambos inclusive), del presente mes de Septiembre, y en las horas de cuatro a seis de la tarde, queda abierta la matrícula para aquellos de sus hijos comprendidos en la edad de siete a catorce años, que hayan de ser educados en este Colegio, siempre que reunan las condiciones y cumplan los requisitos reglamentarios que en dichas horas y días se les dará a conocer.

## LA JUNTA DIRECTIVA

para eso no nació yo. Ni la delicadeza, ni el deber moral del juramento me incapacitan, con incapacitarme tanto como mi propia condición; que para eso no sirvo. Yo, cuando en la lejanía de la Historia me enfrente con las figuras de los Mesías, no los admiro a todos; hay una admiración no absoluta, muy limitada; jamás total, siempre relativa; algo parecido al interés que en la novela, en la epopeya o en la tragedia—sobre todo en la tragedia, porque suele ser el desenlace—inspiran aquellos caracteres que por ser gigantescos, suelen ser deformes; que, por ser geniales, son a veces monstruosos. Para eso, para lo excepcional, para lo milagroso, para lo personal, no sirvo yo, y se sabía al elegirme.

Yo que comprendo, sin que me las recuerden, las distinciones sutiles entre España, República y Constitución, sé y proclamo que España no tiene más salvación que dentro de la República, y la República dentro del Derecho, del respeto escrupuloso a todas las normas, empezando por las constitucionales. (Grandes aplausos.) Cuando llege el día—que nadie lo ansía tanto como yo—del 11 de Diciembre de 1937, en que yo vuelva a las filas de la ciudadanía y elijáis mi sucesor, elegido con supremo acierto; pero sabed una cosa: aun cuando sepa, valga y pueda mil veces más que yo—que eso es fácil—y quiera tanto como yo el bien de España—que no lo podrá querer más—es inútil descargar por egoísmo y por pereza sobre un solo hombre el esfuerzo agotador e ineficaz de que sea él únicamente el que sienta la idea del deber, el mandato de la prudencia, el sentido de la responsabilidad, la idea de las realidades y la moderación de las pasiones. Eso tenéis que practicarlos todos e imponerlos todos, para que sea la salvación del país. (Muy bien. Grandes aplausos.)

### Existe el deber de pensar en España y de dominar por ella el exceso de pasión y sentir el imperio del deber

En una reunión como ésta yo no me formo la creencia ilusa de que todos cumplieren en un ideal; sería imposible y sería dañoso porque el fraccionamiento de la opinión, el relieve de sus facetas, la división de sus tendencias, la pugna de sus respectivas significaciones es una necesidad, y sobre ser una necesidad, es un bien del mundo. Pero me diréis a cada uno de vosotros y de vosotras, majaderes españolas, porque el azar de la votación y el convencimiento del alma hizo que sobre mí recayera la responsabilidad con influjo decisivo, del cual no me arrepiento, de haberos asociado a la vida política de España. Pues a cada uno de vosotros y a cada una de vosotras—y en este plural no hay limitaciones de local, ni de ciudad, ni de región, sino que me dirijo a España entera—os digo que existe el deber de pensar en ella y de dominar por ella el exceso de la pasión y sentir el imperio del deber. Esa es una necesidad de todo régimen: una democracia lo pone de relieve, pero no lo crea. Bajo toda forma de Poder, un pueblo es lo que quiere ser y lo que merece ser; pero en un régimen democrático lo es ante todo, por encima de todo, con evidencia absoluta. Y yo le digo a cada representación de la vida española, a todas ellas, sin excluir a ninguna: con nadie me siento incompatible, con nadie estoy ligado; tengo el deber, que cumplo, y tengo el deseo de vivir alejado de toda significación partidista; por eso nadie encuentre cerradas las puertas de mi alma, de espíritu en la tradición, encuentra los respetos de mi alma; todo lo que hay de atrevido, de igualitario, de expansivo, de fraterno y de generoso en los ensueños contrapuestos de transformación social encuentra la predisposición de un espíritu que no alega para esa simpatía méritos porque quizás es la predisposición fatal de la sobriedad de mi carácter y de la sencillez de mi cuna. Pues yo, que puedo dirigirme a todas las representaciones de la vida española, sin sen-

tir recelo respecto de ninguna de ellas, les digo: yo comprendo las tres atenuantes de la impulsividad española, de la impaciencia española, de la inquietud española; pero después de comprenderlas digo que ninguna de ellas tiene justificación.

Es verdad, señores, que entre las prácticas aún no olvidadas y experiencias aún no adquiridas se puede creer, de buena fe, que hoy el ímpetu de la pasión puede jugar en los distintos sectores con la misma violencia impune con que jugaba antes. No; porque antes era la ficción de un régimen democrático; porque antes la pasión era multiplicador infecundo de una actividad que, al encontrarse un multiplicando de inercia, daba siempre cero, y hoy la pasión es el multiplicador eficaz de un multiplicando de realidades que serenamente encauzada es el bienestar, y si no puede serlo, es el trastorno y el desastre.

### Si un período post revolucionario destruye la obra bienhechora, entonces la víctima es España

Yo comprendo que, en fuerza de haber sido ordenada y pacífica la revolución española—y ese es el timbre de honor y la ejecutoria de los hombres que la hicimos—, quedó sin explotar el residuo acumulado de las pasiones negativas que en las revoluciones violentas encuentran su válvula y producen las terribles y compensadoras explosiones de los extremos; pero de esa necesidad siniestra está relevada la vida española, que ya tuvo durante un siglo la expansión de las guerras civiles. ¡Ah!, y si un período post revolucionario de ímpetus y de pasiones de todos y de cada uno—que el llamamiento se dirige a todos y la censura no se concreta en nadie—destruye la obra bienhechora de una revolución pacífica, entonces la víctima es España. Y la otra de las atenuantes es que, por tratarse de un país que vive con sus vecinos en la más cordial de las relaciones internacionales, confiado y exento de sospechas, que representa en las asambleas internacionales el eco de la solidaridad, el consejo de la paz, el llamamiento a la prudencia, nos creemos libres para el desate de la pasión interna, del comprensor de prudencia, del llamamiento de realidades que en otros países significa el recuerdo de invasiones, de guerras, de apetitos, y entonces tend presente que en la solidaridad del mundo moderno, en una conflagración siempre posible, puede verse envuelto quien no quiera, porque la neutralidad no es un problema de voluntad, sino un problema de posibilidades; y si un incendio del mundo envuelve a España, es menester que nos encontremos con aquella cohesión nacional, con aquel sentimiento de patria y de interés supremo de España, que sea la compensación de lo que a fuerza de males, de guerras, de millones de muertos, han adquirido los demás países con la idea clara de un interés nacional superior a todas las luchas de los hombres.

### Lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida

En este llamamiento que dirijo al deber de todos, a la elevación de pensamiento de todos, a nadie se le pide que reniegue de su ideal, de nadie se demanda un sacrificio ni a nadie se le pide que se oculte su camino. ¡Pedir un sacrificio! En nombre del patriotismo no se piden jamás sacrificios. Yo recuerdo haberlo oído en un inciso (era el sello admirable, el esmalte de su elocuencia) a un gran apóstol de la democracia española, don José Canalejas, estas palabras, que nunca olvidaré: «El patriotismo no es virtud ni es deber, sino que es necesidad». Y, ahondando en aquel inciso, ha llegado a convencerme la reflexión de que, en nombre del patriotismo, no hay que pedirle a nadie que reniegue de lo que significa, de lo que apetece, de lo que anhela, de lo que anhela; que hay que pedirle, al contrario, que haga crecer, agigantar, elevarse el egoísmo de su significación, porque el patriotismo es ego: una coincidencia de egoísmos tan pujante, que vale el honor de vivir y por ello merece, cuando es necesario, el sacrificio de morir. Que nadie renuncie a lo que significa, que nadie renuncie a la lucha, que nadie renuncie a la contradicción; pero a todos, que la lucha se desenvuelva dentro del derecho de gentes, que la lucha interna es el respeto a la Constitu-

ción, abierta a todas las reformas, y a las leyes, abierta a todas las modificaciones; es el respeto a la voluntad popular, que, yo os lo aseguro, mientras pese sobre mí esa responsabilidad—y estoy seguro de los sucesores—, España será lo que quiera, porque el estado de su conciencia se reflejará en las urnas, y lo que salga de las urnas, será lo que gobierne y decida. (Muy bien.) (Grandes aplausos.)

Al refrenar cada cual su apetito por la idea del deber, su ambición por el interés nacional, a no pretender ser un Estado, evita la ruina propia y el triunfo de la tendencia contraria.

Y así como a nadie se le puede imponer ni pedir en nombre del patriotismo que renuncie a nada, ni plegue nada, ni desista de nada, sino sólo que la lucha esté regida por ese interés supremo, a nadie se le puede ocultar el camino del deber. Precisamente porque ninguna tendencia en la vida política posee el infalible acierto ni la justicia absoluta, porque todas, absolutamente todas, tienen algo de razonable y tienen algo de racional, no puede representar el gráfico de ninguna tendencia por un plano vertical; son siempre planos inclinados que marcan el sentido de la orientación y la prudencia de la marcha, que indican adonde hay que elevarse, pero que advierten tampoco a donde se puede caer resbalando y, además, que la duda propia es imposible, creedme a mí. La lealtad, el consejo sereno se encuentran siempre en la vida. Dicen gentes (en la intimidad, naturalmente, y a veces la intimidad puede ser con un pueblo entero) que nada más fácil que advertirle a cada uno su deber, darle el consejo de su interés; que a veces hay quien se lamenta con amargura de ser tan sincero en la expresión y haber tenido tanta inspiración en el acierto, porque tanta inspiración en el acierto, por lo que para seguirle, sino para olvidarle; pero hay una norma de eso, que el labrador castellano comprenderá en seguida, para ver de qué modo la invocación a cada tendencia, a cada pasión y a cada apetito hacia el deber es precisamente amparadora. Sabéis vosotros, los labradores castellanos, cuán difícil y cuán escasamente reproductiva suele ser la cosecha. Apenas si permite salvar la vida en el año, conservar la semilla y a veces, excepcionalmente, remediar la casa o mejorar el apero. La cosecha prodigiosa, la fábula, aquella que transforma la situación de la casa, aquella que casi es plaga de la abundancia, viene de decenio en decenio, casi de siglo en siglo, por un conjunto combinado de coyunturas meteorológicas y orgánicas que casi no comprendemos. Pues en la lucha de la vida pública el fenómeno es igual, pero la co-

secha extraordinaria es más frecuente; por el esfuerzo propio cada tendencia logra la conservación, contiene el desgaste, aumenta el crecimiento; la cosecha fabulosa viene—aquí la meteorología—del yerro del adversario, de la equivocación del de enferme; de suerte que cada cual sepa que al refrenar su apetito por la idea del deber, al cohibir su ambición por la noción del supremo interés nacional, al no pretender ser cada uno Estado y disponer del imperio, de la autoridad del mando y de la fuerza, no solamente no realiza un mal negocio, sino que evita la ruina propia y el triunfo de la tendencia contraria.

### Todo para España y para la República

Por eso yo a toda España le hago el llamamiento hacia el deber, hacia el supremo interés de ella, presentándole la perspectiva del cuadro que viniendo de un conjunto de circunstancias, nos presenta, y al recordar el deber a todos, cumplo el mayor mío, yo, que todo lo deseo para España y para la República; yo, que llegué al puesto que no pude soñar y que cuando se hizo posible lo ofrecí con empeño a otras varias personas; yo, que, jurista siempre, en cada hoja del calendario no veo más que el cómputo de dos descripciones: una adquisitiva, que va consolidando el magno empeño a que dediqué mi vida, y otra liberatoria, que va reduciendo el esfuerzo abrumador que agota mi existencia. Yo, al dirigirme a España, lo pido todo para ella y para la República. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos. El público, puesto en pie, ovaciona largamente al Jefe del Estado.)

### Visitas. Inauguración de una Exposición

Al terminar la sesión inaugural del V Congreso Nacional de Riegos, se trasladó S. E. con su séquito al edificio de San Gregorio, en cuyo patio central se celebró un banquete, ofrecido por la Diputación, Ayuntamiento y Comisión ejecutiva del Congreso.

Después visitaron el Museo Nacional de Escultura, instalado en dicho edificio.

Por la tarde, S. E. inauguró la Exposición de Maquinaria agrícola y productos de la tierra, establecida en el nuevo Hospital Militar, que visitó detenidamente, elogiando las diversas instalaciones. Poco después de las cinco y media salió para Madrid, siendo aclamado con entusiasmo por la población entera.

### Regreso a Madrid

Cerca de las nueve de la noche regresó a Madrid el Presidente de la República, dirigiéndose a su domicilio.

## FUTBOL LOCAL

# El Imperio F. C. gana a La Gimnástica Segoviana por 4-0

Ayer, como estaba anunciado, hizo su presentación en el campo de «Chamber» el famoso equipo madrileño Imperio F. C.

La Gimnástica Segoviana inauguraba su temporada con todos los honores. Estrenaron una hermosa camiseta, estrenaron unas bonitas camisetas roji-azules... lo único que no estrenaron fué el marcador.

Que la Gimnástica pierda frente al Imperio es lógico, y es un resultado previsto. Nosotros ya lo pronosticábamos rotundamente el sábado. Pensar otra cosa sería dejarse cegar por la pasión o desconocer la valía del equipo visitante.

Cuando, en el boxeo, por ejemplo, observan ustedes que existen diversas categorías en relación al peso (peso «pluma», peso «walter», peso «pesado», etc.), y que los combates se concertan entre pugiles de un mismo peso, no es debido al azar, ni al banal capricho de que las figuras aparezcan simétricas en el «ring», sino, sencillamente, a que el encuentro es viable entre individuos de la misma categoría (en este caso se dice del mismo peso), y no lo sería, la mayoría de las veces, entre boxeadores de peso distinto: forzosamente, un peso «diger» ha de ganar a un peso «mosca», y un «semipesado», a un «pluma». En el fútbol, no se establecen las categorías por el peso de los equipos, sino, por la clase de juego. Cuando la Federación Española de Fútbol dice: ese equipo es de primera categoría; aquél, de segunda preferente; éste, de segunda ordinaria; y aquél otro de tercera; si no se equivoca (y se equivoca pocas veces), nos ha querido decir que, el equipo de primera, normalmente ha de ganar al de segunda preferente, y éste, al de segunda ordinaria. Esto ha sucedido ayer, ni más ni menos. Lo lógico. Lo normal. Otro resultado, hubiera sido lo extraordinario; una gran sorpresa. Ahora bien, si atendiendo a la historia y a la categoría de los equipos el 4-0 es perfectamente lógico, fijándonos en el desarrollo del encuentro, ese cero que conservó la Gimnástica en su marcador hasta el

final del partido no tiene razón de ser y debió desaparecer. El tanto del honor lo tuvieron en sus pies repetidas veces Cristeta, Solís, Casimiro y hasta Juanito. Alberto, no. A Alberto no se le podría exigir, pues, salió con el empeño lesionado de la camiseta. El caso es, que el marcador arrojaba un 4-0 al finalizar el encuentro. Un resultado normal, un resultado previsto, pero con el que no podemos conformarnos.

El partido comenzó a las cuatro y media y los equipos se alinearon a los órdenes del árbitro señor Atorrasagasti, de la siguiente forma:

Imperio (camiseta morada y calzón blanco): Panero; Gil, Marqués; Iglesias, Bernardes, Vázquez; Suárez, Guádxiz, Guimbau, Lolo y Loza. Gimnástica (camiseta azul y roja y calzón azul): «Cañero»; Maroto, Velayos; Terrailón, Gamboa, Prats; Casimiro, Solís, Cristeta, Alberto y Juanito.

A poco de comenzar la pelea, Maroto hace mano en el área fatal y los forasteros perdonan el consiguiente «penalty». Su compañero Velayos se luce en varias intervenciones y un despeje suyo va a los pies de Juanito, que hace una incursión peligrosa en el campo enemigo. Pero esto es humo de pajas; el Imperio comienza a «carburar». Loza recoge con maestría un balón largo, «sprinta», centra muy cerrado, y Guimbau no tiene más que tocar el balón para que llegue a la red. Sacada la pelota del centro, Casimiro estropea un buen avance de su equipo por colocarse en «offside».

Se encoragina la Gimnástica, que realiza una serie de jugadas brillantes, pero sin resultado positivo. Solís, una y otra vez, Cristeta y Casimiro hacen bonitas arrancadas. Gamboa corta; pasa y empuja a su delantera a un ataque pleno de emociones, que enardece al público. El «goal» se marca, pero no llega. No hay quien remate. A Casimiro esta tarde se le ha oxidado el «cañón». Juanito está bajo de forma. Cristeta, despistado, desorientado; no encuentra la postura para chutar. Cristeta

no es delantero-centro. Alberto, un poco lesionado y un mucho así como fuera de su puesto. Solís es el único «forward». Juega de interior como un maestro. Mas, para un Solís, hay un Panero que lo para todo.

El Imperio, poco a poco, comienza a sacudirse este dominio y vuelve a mandar en el campo. Tira un «corner» por el lado izquierdo, muy medido y muy cerrado, que Cañero salva en una jugada de valores. Casimiro hace dos buenas jugadas: un buen chut con el pie contrario y un pase de Cristeta, que éste remata de cabeza.

En el segundo tiempo marcan los forasteros con facilidad otros dos tantos: Uno, Guimbau, que chuta al palo izquierdo. Cañero, tapado por sus compañeros, le deja pasar sin enterarse. Otro, Vázquez, que tira directo un golpe franco originado por mano de Gamboa. Vázquez, en vista del éxito, se quita una bota y la exhibe ante el público. Algo así como si le hubieran dado la oreja. Después nos da un curso completo de cómo se puede jugar al fútbol en calcetines. Claro que, esto no nos emo-

cionó gran cosa porque ya se lo habíamos visto hacer a Velayos en otra ocasión. Es un bode número por nosotros, puede suprimirse.

El cuarto «goal» lo fusila Lolo. Cañero se le escapa de las manos. En las postrimerías del encuentro Casimiro se interna, chuta bien, vuelve el balón, y el balón se para delante del marco tranquilamente, abre un fondo de «melée» emocional. Mala suerte.

Casimiro centra; otra «melée»; Cañeta, que ha bajado a la línea media chuta y hace «goal», que el árbitro anula por haber pitado con anterioridad («penalty»). La Gimnástica le perdona, como anteriormente se lo había perdonado a ella el Imperio.

El Imperio hizo un juego sereno, rápido y ligado, que es la receta maravillosa en fútbol. Todos bien. Destacaron: Panero, Vázquez, Guimbau y Suárez.

De la Gimnástica destacaron (tanto como malos, otros como buenos; aparte, el curioso lector que describe Solís, Prats, Gamboa, Juanito, Velayos y Alberto.

# Ayer se celebró el anunciado encuentro entre los equipos Cultural Deportiva Madrileña y Racing Segoviano

Había despertado gran interés entre la afición segoviana el encuentro que, para ayer domingo, estaba anunciado en el campo de Jauja entre los equipos Cultural Deportiva Madrileña y Racing Segoviano.

Sabíamos que la Cultural era equipo que, al enfrentarse con un Racing que parecía ir acoplándose y adquiriendo talla, podía originar un encuentro bonito y de emoción.

Quienes juzgan que el Racing no trae más que contrarios fáciles, verían ayer su error, si no han querido verlo antes, pues por Jauja han desfilado onces que, como el Vulcano, Avila, y ayer la Cultural, sus equipos de bastante valía.

A las cuatro y media, están los dos equipos en el campo, alineados de la siguiente forma:

Cultural.—Tano; Llorca II, Martín; Cuena, Gómez, Llorca I; Menta, Sáez II, Maturana, Sáez I, Somonte. Racing.—Postigo; Trucha, Joaquín; Berzal, Torres, Costa; Silvestre, Paulino, Pujol, Roberto, Félix.

En medio de una formidable ovación a su belleza, efectúa el saque de honor «Miss Goya 1934», que acompaña, con otras lindas señoritas, al equipo visitante... y comienza el partido.

Inician el ataque los forasteros, que pierden pronto el balón, avanzando el Racing hasta que se incurre en el primer fuera de banda.

Empieza a mostrarse peligrosísima la delantera madrileña, dando impropio trabajo a medios y defensas del Racing, que con demasiada frecuencia son desbordados, teniendo Postigo que detener potentes tiros, lo que realiza magistralmente.

A poco, llega un maravilloso avance del Racing. Un despeje corto de Joaquín, lo coge Roberto, dribla a un contrario y larga un pase cambiando el juego a Silvestre; éste centra largo, y el balón llega al otro extremo racinguista; centra Félix y Pujol remata de cabeza, rechazando el larguero.

Se retira Paulino por resentirse de antigua lesión y su puesto sale a ocuparlo Fermín.

En otro ataque del Racing, vemos un tanto conseguido indiscutiblemente, y el árbitro, desde el otro extremo del campo, dice haber visto un «off side», que desde luego no existió.

Vuelven al avance los madrileños, que se combinan estupendamente, y vuelve a lucirse Postigo una y otra vez, con aciertos que mantiene incólume su meta, y se llega al final del tiempo con el empate a cero.

El segundo tiempo fué totalmente adverso al Racing. Avances repetidos del Deportivo, dan agobiador trabajo a medios y defensas locales, siendo justo destacar el coraje con que se bate Berzal, el infatigable medio racinguista.

En el equipo de casa vemos otra

baja. Roberto, que finalizando el primer tiempo había recibido un fuerte golpe en una rodilla, está inutilizado totalmente, perdiendo el balón tantas veces llega a su poder.

El empuje madrileño logra, pese a los heroicos esfuerzos de Postigo, apuntarse uno tras otros tres «goals» y con tal resultado acaba el encuentro.

No quisiera criticar la actuación que, para evitar detalles que no es necesario, dejaré aquí expuesta mi opinión, que es la siguiente. Mientras la línea media del Racing actúa como lo viene haciendo en todos los partidos, su equivocación en hacer juego defensivo se traduce en inexistencia de línea delantera. Con su costumbre de jugar retrasado se cansan doble y su avance no tiene servicio, dejando en cambio que los contrarios tengan por suyo todo el terreno de juego, obligándoles a jugar bajo agobiador que ayer desarrollaron.

## DE SOCIEDAD

Exámenes. Ha aprobado, con excelente calificación, la licenciatura en Derecho, la Universidad Central, nuestro paisano don Jesús Hernández Gil, jefe del administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda de Segovia, don Orosio.

Reciba el nuevo abogado nuestro cordial enhorabuena.

Inauguración del curso en el Seminario. Mañana, a las diez y media de mañana, tendrá lugar en el Seminario Conciliar, la solemne apertura del curso académico de 1934-1935.

El discurso inaugural estará a cargo del profesor de Latín, don Simón Gómez del Barrio.

Posesión. Se ha posesionado del mando el 13.º Regimiento de Artillería ligera y lo suceden en esta capital, nuestro distinguido amigo el coronel de Arma, don José Sánchez Gutiérrez, que con tantas simpatías y amistad cuenta en Segovia, en donde, además, cuenta el cargo de jefe de Estudios de la Academia militar, ejercido otros años, dentro de la carrera.

Reciba el señor Sánchez Gutiérrez nuestra enhorabuena, deseándole éxito en el desempeño de éste.

La Casa del Niño. Menú del día 24 de Septiembre.

Desayuno: Vaso de leche con galleta de café y pan.

Comida: Sopa de puré de lentejas Merluza frita. Plátanos.

Merienda: Chocolate, vaso de leche y pan.

# GONZALEZ CALVO

MUEBLES (SESSE) FABRICACION PROPIA

ARMARIOS DE LUNA, A 70 PESETAS

(En madera de haya de Hungría)

Esta casa es la que más barato vende por ser vendida directamente de la fábrica al público

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la zapatería de LOS CHICOS

# Declara el presidente del Consejo que el Gobierno se presentará a las Cortes el primero de Octubre

Refiriéndose al discurso del Jefe del Estado, dijo que ha sido perfectamente constitucional y magnífico de forma y fondo. Los partidos revolucionarios pueden deducir el camino a seguir para lograr las conquistas, que no es otro que el de respetar la Constitución y someterse a la voluntad del sufragio popular

## El ministro de la Guerra anuncia un Decreto importantísimo que someterá a la aprobación del próximo Consejo

La «Gaceta» del domingo publica una disposición concediendo la libertad condicional al recluso del Hospital Asilo de Segovia, Francisco Montañés Artal.

Emiliano Iglesias ha presentado demanda de conciliación, con vistas a la querrela, por injurias y calumnias, contra el director de «El Socialista» y los señores Serrano Pérez y Fernández Zancajo. Les pide, solidariamente, una indemnización de 100.000 pesetas que se obliga el demandante a entregar a la Beneficencia.

Guardia municipal, figurando en el cortejo un enorme concurso de fieles que seguramente pasaba de varios millares. Ofició en la procesión el arzobispo, doctor Parrado. La presidencia civil estaba formada por los concejales derechistas y por los diputados radicales y de Acción Popular. Cerraba el cortejo una banda militar.

Granada.—Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión de Nuestra Señora de las Angustias. El cortejo religioso ha sido presenciado por millares de personas.

Solemne procesión. Durante el trayecto se oyeron clamorosas ovaciones vitoreándose a la Virgen de las Angustias.

También se aplaudió a la Benemérita encargada del orden durante el trayecto de la solemne procesión.

### INFORMACION GENERAL

## Se ha declarado la huelga general pacífica en Algeciras, Paterna y Sanlúcar

De una cantera roban dinamita y detonadores y de una fábrica se llevan cinco cajas de dinamita, de 125 kilos y 1 200 cartuchos

En Cádiz sólo quedan en huelga los obreros del ramo de la construcción

La estafa a la sucursal del Banco Hispano-Americano se eleva a 400.000 pesetas

Cádiz.—Los panaderos, en amplia deliberación, acordaron esta mañana reanudar el trabajo esta noche.

Tarrasa.—Parece que el desfalco cometido en la sucursal del Banco Hispano-Americano asciende a pesetas 400.000, habiéndose efectuado la detención del jefe de cartera don Juan C. Rabasa.

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio: Francos, 48,40.

A las maniobras militares. Villafranca del Panadés.—Para asistir a las maniobras militares han llegado los generales Poza, Peña y Rodríguez Barrio.

Francos suizos, 239,87. Francos belgas, 172,62. Marcos, 292,25.

Dos muertos y varios heridos en accidente de automóvil

Modificación de la Reforma Agraria. Madrid.—El ministro de Agricultura, confiriendo extensamente con el señor Samper, el cual manifestó a los periodistas que le habló de un proyecto de modificación de la Reforma Agraria, que se propone llevar al Consejo próximo.

Toledo.—Comunican de Malpica que en el kilómetro 17 de la carretera de San Martín a Santa Olalla chocó contra un árbol una camioneta ocupada por quince personas que iban a Madrid. Resultaron muertas Rosa Hinojosa y su hija Francisca Baños, de siete años. Hay cuatro heridos graves y varios leves, entre éstos dos guardias de Seguridad.

Orden público, el discurso del Presidente, los partidos revolucionarios y la vida del Gobierno. Agregó el señor Samper que el ministro de la Gobernación le había comunicado que había tranquilidad en toda España.

Precauciones en Málaga. Málaga.—Desde la noche del sábado se han intensificado las precauciones en las carreteras y se realizan frecuentes registros en diversos Centros sociales.

Nacionalista condenado. San Sebastián.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a un año de prisión y trescientas pesetas de multa, al nacionalista Andía Zubillaga, quien durante la sesión del Ayuntamiento de Tolera, tiró un tomate a la cabeza del alcalde.

Se celebra una romería con extraordinaria brillantez. Málaga.—En Alora viene celebrándose el acto, y parece ser que en estos momentos los revoltosos pretendieron asaltar la iglesia, lo que impidió la fuerza pública oportunamente enviada.

Robo de dinamita. San Sebastián.—Comunican de Atau que unos desconocidos forzaron la cerradura de la puerta de entrada a la cantera de Anacefe, llevándose 20 kilos de cartuchos de dinamita, 25 metros de mecha y 96 detonadores.

Se declara la huelga en San Idefonso para impedir la celebración de una Hora Santa

Atacadores condenados. Cádiz.—En el Tribunal de Urgencia se vio el proceso contra Manuel Cortegosa Marín, Joaquín Acosta, Antonio Oliva y Agustín Rodríguez Nieto, que, armados con pistolas y enmascarados, asaltaron al capataz de las salinas en San Fernando, arrebatándole el dinero que llevaba para el pago de jornales.

A la hora de cerrar esta edición, llegan a nosotros noticias de que en San Idefonso se habían desarrollado algunos incidentes de importancia. Inmediatamente, nos pusimos al habla con el gobernador civil de la provincia, quien nos manifestó que lo ocurrido era lo siguiente:

Explosión de una bomba de gran potencia. Barcelona.—A las cinco de la madrugada explotó una bomba de gran potencia en el cruce del paseo de San Juan con la calle del Consejo de Ciento, frente al cuartel de la Guardia civil. El artefacto causó destrozos en las habitaciones del piso principal de una casa fronteriza. A cien metros de distancia del lugar donde hizo explosión la bomba, aparecen impactos.

Para esta tarde, a las tres, se había anunciado en la iglesia del Cristo, de San Idefonso, una Hora Santa con la que había de terminar las fiestas organizadas por la Congregación de Misioneros de Segovia, para conmemorar la beatificación del Padre Claret.

Un importante Decreto de Guerra. Madrid.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los informadores que prepara un Decreto importantísimo que someterá a la aprobación de uno de los próximos Consejos.

A esta fiesta iban a acudir bastantes personas de Segovia, para lo que se había organizado un servicio de autobuses. El señor San Román, prohibió esta excursión, por no haber solicitado autorización para la misma y por el estado de alarma en que actualmente nos encontramos.

Querrela contra «El Socialista». También contra los señores Serrano Pérez y Fernández Zancajo. Madrid.—El diputado radical don

Los elementos socialistas de La Granja, a los que se habían unido algunos directivos de Segovia, decidieron impedir a todo trance la celebración del acto. Para ello declararon la huelga esta mañana.

Teatro Juan Bravo. Mañana, martes, 25 de Septiembre. Tarde: a las siete y media. Noche: a las diez y tres cuartos.

Noticioso de esto el gobernador, se apresuró a enviar a San Idefonso fuerzas de la Benemérita y de la guardia de Seguridad, con órdenes terminantes de proteger la celebración del acto.

El robo de la mona lisa (LA GIOCONDA). Música de ROBERT STOLZ. Interesante argumento. BUTACA, 1,05. GENERAL, 0,40.

Ignoramos lo que pesaría en el ánimo de los organizadores, para suspender el acto una vez comenzado. Pero creemos que éste, una vez que estaba protegido por la fuerza pública, debió celebrarse a todo trance.

M.C.D. 22

dose la tradicional romería de la Virgen, con extraordinaria brillantez. Al traslado en procesión de la imagen, desde la iglesia a los campos, concurrieron muchas carrozas y numerosos caballistas. Asistieron el gobernador civil y numerosas personas de todas las clases sociales.

La presencia de la primera autoridad fué acogida con manifestaciones de simpatía.

Se han producido averías en el alumbrado del pueblo, creyéndose que han sido intencionadas. A causa de esas averías faltó fluido durante dos horas.

Llegaron fuerzas de Asalto de Málaga, las cuales procedieron a detener a cuatro izquierdistas, presuntos autores del sabotaje.

La huelga de Algeciras. Algeciras.—Las autoridades han clausurado los Sindicatos de la localidad. Aunque la huelga es pacífica, se temen incidentes.

Otro importante robo de dinamita. Oviedo.—El gobernador ha conferenciado con los jefes de la guarnición y de la Guardia civil, sobre las medidas que se adoptarán caso de producirse desórdenes.

—La Empresa de la fábrica de pólvora de Monjoya procedió a depositar en lugar seguro un vagón conteniendo explosivos. Al procederse a la descarga se notó la falta de cinco cajas de dinamita de a 125 kilos de peso y 1.200 cartuchos.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción. —Ha sido detenido el chófer Paulino Alvarez, que trabaja en el periódico socialista «Avance», por hallarse en San Esteban de Pravia el día que fué descubierto el alijo de armas.

Registros domiciliarios. Ciudad Real.—En Cañada de Calatrava la fuerza pública registró el domicilio de Cruz Navarro, hallando un revólver, una pistola, un puñal y tres kilos de pólvora.

En Argamasilla también se practicó un registro en el domicilio del también extremista Gumersindo Trujillo, hallando una escopeta cargada. Los detenidos han pasado a disposición de la autoridad judicial.

Registros en la provincia de Avila. Avila.—Se han practicado registros en varias Casas del Pueblo de la provincia y en algunos domicilios particulares, ignorándose hasta el momento el resultado de los mismos.

La huelga general en Jerez. Jerez.—Continúa la huelga general. Durante el día, que ha pasado con normalidad, se observaba entre los huelguistas una gran desorientación y desaliento.

Se ha repartido profusamente el «Boletín Municipal», en el que se desmiente que el gobernador civil de la provincia piense dictar un laudo para terminar el conflicto. Se sabe que este rumor ha sido lanzado por los dirigentes de la huelga para alargar un paro que toca a su fin.

Se declara la huelga en San Idefonso para impedir la celebración de una Hora Santa. A la hora de cerrar esta edición, llegan a nosotros noticias de que en San Idefonso se habían desarrollado algunos incidentes de importancia.

Inmediatamente, nos pusimos al habla con el gobernador civil de la provincia, quien nos manifestó que lo ocurrido era lo siguiente: Para esta tarde, a las tres, se había anunciado en la iglesia del Cristo, de San Idefonso, una Hora Santa con la que había de terminar las fiestas organizadas por la Congregación de Misioneros de Segovia, para conmemorar la beatificación del Padre Claret.

A esta fiesta iban a acudir bastantes personas de Segovia, para lo que se había organizado un servicio de autobuses. El señor San Román, prohibió esta excursión, por no haber solicitado autorización para la misma y por el estado de alarma en que actualmente nos encontramos.

Los elementos socialistas de La Granja, a los que se habían unido algunos directivos de Segovia, decidieron impedir a todo trance la celebración del acto. Para ello declararon la huelga esta mañana.

Noticioso de esto el gobernador, se apresuró a enviar a San Idefonso fuerzas de la Benemérita y de la guardia de Seguridad, con órdenes terminantes de proteger la celebración del acto.

Ignoramos lo que pesaría en el ánimo de los organizadores, para suspender el acto una vez comenzado. Pero creemos que éste, una vez que estaba protegido por la fuerza pública, debió celebrarse a todo trance.

En estos tiempos la asistencia ciudadana debe corresponder siempre a la actuación de la autoridad. En caso contrario, se llega a situaciones tan lamentables como la de esta tarde.

Sirva esto de lección. Cuando se organiza un acto de esta naturaleza y está debidamente autorizado y protegido por la autoridad, por nada ni por nadie debe suspenderse su celebración. Lo contrario es apuntar un tanto al enemigo y hacer un flaco servicio al principio de autoridad.

# CAMAS

Las mejores y más bonitas y las más baratas en la nueva FERRETERIA DE DEMETRIO

NOVIOS! Comprar las camas en la FERRETERIA DE DEMETRIO y las compraréis buenas, bonitas y baratas y se os hará un buen regalo

FERRETERIA DE DEMETRIO ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7.-SEGOVIA

NOVIAS AL PUBLICO

Comprad vuestro equipó en los ALMACENES RIDRUEJO Es donde encontraréis los artículos de GRAN MODA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222 SEGOVIA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica . . . . . 678'9 Dirección del viento . . . . . Oeste. Temperatura máxima . . . . . 25'2

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica . . . . . 678'7 Dirección del viento . . . . . Oeste. Temperatura mínima (protegido) . . . . . 9'0 Pronóstico del tiempo, despejado.

Se vende frente a la estación de Yanguas, almacén para cereales y solar. Para tratar, con Gregorio Fuentes, en Cantimpalos.

Se vende vaca suiza, abocada al tercer parto. Para tratar, con Francisca María, en Yanguas.

Se vende una chota recién nacida, de raza holandesa. Informarían en los Misioneros.

Se vende una pareja de novillos de cuatro años, de 28 arrobas. Para tratar, con Santiago de Pablos, en Martín Miguel.

Se ofrece ama de cría, primeriza, leche de ocho días. Informes, Hilanderías, 5, Segovia.

Almoneda Doiz, 21, de doce a dos, solo esta semana.

Se necesitan dos oficiales de carpintería. Razón, Lino de Pedro, en Aragonese.

Maestras Urge maestra sustituta para pueblo de Segovia. Informes, Aparicio, carpintería Coruña, 5, Madrid.

Criada se necesita. Razón, ferreteria Hispano Americana, Fernán García, 15, Segovia.

Se admiten dos o tres huéspedes, para vivir en familia, preferible señoritas, sitio céntrico. En la Administración se informará.

Cebadero de cerdos Se vende o arrienda la finca titulada las Pradillas, frente al molino de los Señores. Para informes, Plaza del Corpus, número 10, Economato.

Novillo se vende, de veintiocho meses, para semental. Para tratar, con Ambrosio Martín, en Brevia.

Vendo harina de carne y pescado para los cerdos; guano de carne y sangre para abono de sementera, y también vendo amoníaco y superfosfato. Macario Castellanos, representante de Anónima de Colas y abonos y Sociedad abonos «Meden». Valverde del Majano, Segovia.

A los cosecheros de vino Si necesitas pipas bocoyes, para la próxima vendimia, la Casa Anís «La Castellana», en Segovia, tiene nuevas y usadas, de todos los tamaños, a precios muy económicos.



## HERNIADOS (QUEBRADOS) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y ábrase sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (ánexa que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.-SEGOVIA. TELEFONO 46. Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

## FASCISMO Y LIBERTAD

Por el VIZCONDE CÉCIL (1)

El fascismo británico forma parte de un movimiento mundial de protesta contra la ineficacia de la democracia. Mientras se limite a criticar las fantásticas condiciones económicas que rigen en la Europa de hoy, descansa sobre una base sólida. Desgraciadamente, sin embargo, la única cura que el fascismo puede encontrar consiste en fundar un partido dentro del Estado, el cual usurpa todo el poder y por ello estrangula toda oposición. Esto pugna con el concepto de libertad individual, uno de los principios fundamentales de la democracia, que en Inglaterra tiene una tradición profundamente arraigada. Durante el siglo XIX, las naciones continentales crearon instituciones representativas a semejanza de la inglesa. Pero, como todo producto de importación, sus raíces fueron menos firmes que las del Parlamento británico y, por tanto, más fáciles de pudrirse. El Gobierno democrático en el continente fué pronto objeto de menoscupio y de descontento intelectual. Su ineficacia permitió que el fascismo levantase la cabeza y reemplazase a la democracia en varios países importantes, pero en Inglaterra la situación es diferente.

Las instituciones representativas de este país no son todo lo buenas que debían ser, pero sí incomparablemente superiores a las de aquellos países donde el fascismo pudo desplazarlas. Solamente si nuestras instituciones parlamentarias cayesen en el mayor descrédito, podría el fascismo tener la esperanza de establecerse firmemente en Inglaterra y aun así sus doctrinas violentas repugnarían a la inmensa mayoría del pueblo inglés, que considera la libertad individual y el derecho de la minoría como los más preciados aspectos de la política seguida durante siglos por el Gobierno parlamentario. Pero el hecho de que el fascismo haya podido conquistar adeptos en Inglaterra, aunque sean en proporción insignificante, indica que nuestras instituciones parlamentarias necesitan rejuvenecerse.

Todos reconocemos que ello es una necesidad imperativa, a fin de perpetuar nuestras tradiciones de libertad y permitir a nuestro país las dificultades políticas y económicas que se presentan en la esfera internacional. Una vez logradas estas mejoras, el fascismo y los problemas que de él se derivan, cesarán de existir en Inglaterra.

Por lo tanto, el problema se reduce a qué medidas son necesarias para mejorar el funcionamiento de nuestras instituciones representativas. Y pueden resumirse en tres aspectos:

- Relaciones entre gobernantes y gobernados.
  - Poder ejecutivo.
  - Poder legislativo.
- a) Debe hacerse todo lo posible para aumentar el sentido de responsabilidad y la conciencia social y política del pueblo. Siempre he creído en la máxima: «Hacer lo mejor del material humano». Es decir: utilicémosle con todas las ventajas posibles las facultades del pueblo. Creo que mediante una educación política, la inmensa mayoría de nuestros compatriotas pueden interesarse aun más en los problemas de Gobierno.

b) Actualmente la maquinaria gubernamental sufre a consecuencia del exceso de trabajo que pesa sobre los ministros. El Gobierno democrático ha de ser laborioso, porque todo paso que da ha de justificarse públicamente. Los ministros no tienen ocasiones para pensar. Difícilmente pueden atender a todos los asuntos diarios. Yo dividiría el Gabinete en tres secciones permanentes: una, para los asuntos interiores; otra, para los exteriores, y la tercera, para una función coordinante. Daría al presidente del Consejo de ministros dos o tres auxiliares, quienes, como ministros sin carteras, actuarían como presidente de estos Comités permanentes, y de otros que podrían constituirse en caso necesario. Los Comités tendrían una gran autonomía dentro de su propia esfera, mientras que la sección coordinante estaría formada por el presidente del Consejo y sus auxiliares inmediatos. El Gobierno sólo se reuniría en pleno para tratar las secciones permanentes. Las ventajas de esta reorganización son evidentes por sí mismas. Gran parte del trabajo rutinario del presidente del Consejo, le sería suprimido, permitiéndole concentrar su atención sobre los grandes aspectos de la política, así

como también mantener el contacto entre el Gobierno y el pueblo. En caso preciso se nombraría un número ilimitado de Comités especiales y, de este modo, se suavizaría el funcionamiento de la maquinaria gubernamental, simplificándose los métodos de ejercer la autoridad y disminuyéndose la fatiga mental que hoy con frecuencia impide a los ministros el tomar medidas enérgicas e inmediatas.

c) Deben efectuarse grandes reformas en la Cámara de los Lores, junto con otras pequeñas en la de los Comunes. En cuanto a esta última, la idea de que el presidente del Consejo debe permanecer constantemente en la Cámara, ha de abandonarse. Bastará con la presencia del ministro a quien por su Departamento correspondía el asunto en debate. La Cámara se reunirá en sesión uno o dos días por semana y todas las leyes serán estudiadas por las Comisiones representativas durante el resto del tiempo disponible. La Cámara de los Lores no representa actualmente la opinión del país. De 700 pares, solamente 12 representan la oposición oficial. La Cámara de los Lores no debe representar la «opinión pasada», sino la «opinión presente» del país. Lo que yo sugiero es inmediatamente después de unas elecciones generales, el presidente del Consejo nombraría un número de «Lores del Parlamento» que representase el tercio del número total de los miembros que integran la Cámara y cuyo cargo se entendería por tres parlamentos. Después de la elección siguiente, el proceso se repetiría, y si hubiera habido un cambio de Gobierno, éste se reflejaría en el segundo tercio así nombrado. En todo momento la Cámara de los Lores quedaría integrada por tres sectores. Uno, nombrado por el Go-

bierno actual y los otros dos por los dos Gobiernos anteriores. Si un Ministerio deseara incrementar su fuerza en la Cámara de los Lores, podría disolver el Parlamento, a fin de tener la oportunidad para nombrar otra tercera parte de Lores del Parlamento, y obtener una mayoría en la alta Cámara. Los pares hereditarios podrían asistir al Parlamento con voz, pero sin voto. Creo que una reforma en esa dirección llevaría a la Cámara de los Lores el sentido de la realidad. Y sus facultades serían fijadas, porque mientras en sus escaños no esté presente el espíritu de actualidad, sus facultades están muertas.

El rápido bosquejo que he dado sobre las reformas que, a mi juicio, son esenciales en nuestro Gobierno, es suficientemente elástico para permitir modificaciones substanciales, sin cambiar ni su objeto ni sus efectos. Todo el mundo está de acuerdo en que debe hacerse algo y que es preciso una revisión de nuestra presente maquinaria gubernamental. El fascismo, siendo insignificante como es, puede ser el síntoma de un descontento fundamental.

(De la Agencia Internacional Arco.)

(1) El vizconde Cecil, autor de este artículo es uno de los hombres más destacados de la política inglesa. En 1906 fué elegido diputado por primera vez, dándose a conocer bien pronto por sus excelentes condiciones, y su independencia de criterio. En 1915 desempeñó el cargo de subsecretario de Negocios Extranjeros. En 1919 formó parte del Supremo Consejo Económico, siendo uno de los que más se distinguieron en él y después de la paz fué uno de los más ardientes defensores de la Liga de Naciones a cuya Asamblea asistió en 1920 como representante de África del Sur. En 1923 formó parte del Ministerio Baldwin y al año siguiente desempeñó otro cargo en el segundo Ministerio de este nombre.

### UN PROBLEMA NACIONAL RESUELTO

## La cultura superior femenina

He aquí, satisfecha por fin, una necesidad imperiosa, angustiadora para muchos padres de familia, la cultura más elevada de la mujer, indispensable en nuestro tiempo desde los puntos de vista espiritual y material y preconizada siempre por los más altos espíritus de la mentalidad católica nacional. Carecía en España de órgano apropiado. Lo tiene ya gracias al Centro de Cultura Superior Femenina, germen vivo y plétórico de la futura Universidad Femenina.

Este problema tenía como consecuencias lamentables una limitación de la cultura superior femenina, porque era perfectamente lógico que preocupase a los padres de familia el peligro a que exponían a sus hijas al enviarlas al ambiente universitario en que nada había de diferenciarlas de los muchachos, como si sus naturalezas fuesen idénticas a las de ellos y era natural también que espíritus selectos procurasen remedio al mal, buscando el modo de que los justos temores familiares dejasen de ser obstáculos para la cultura superior de la mujer y de que la instrucción fuese compatible con la educación, dejando a ésta el cuidado de formar las almas con espíritu propiamente femenino de progresiva diferenciación y no regresión social y aun biológica.

Obra de esos espíritus selectos, labor inicial que habrá de tener completo desarrollo en la futura, próxima Universidad Femenina, es el Centro de Cultura Superior Femenina, que funciona ya en Madrid, magníficamente instalado en un palacete situado en la calle de Padilla, 19 y que, aun en su estado actual de mera iniciación de una obra magna, llena completamente el fin buscado.

El Centro de Cultura Superior Femenina, perfectamente compatible con la enseñanza oficial, de la que no pretende ser enemigo, sino auxiliar y complemento, reúne, sobradamente, todas las condiciones necesarias para dar a las señoritas, al mismo tiempo que una cultura científica y técnica verdaderamente superior, y una magnífica preparación profesional, lo que falta a la enseñanza superior oficial: el ambiente educativo que conserve y acreciente los rasgos superiores de la feminidad, haciendo perfectamente compatibles la cultura superior con las condiciones morales superiores, también y con los sentimientos y las prácticas religiosas, que constituyen una necesidad de las almas femeninas más delicadas.

Encomendada la alta dirección de la obra a una Junta de Patronato, formada por personalidades de altos prestigios científicos y morales, la dirección inmediata de una dama de ejemplares virtudes y ampísima cultura verdadera, con un claustro de profesores que llena y aun rebasa los moldes estrechos de los programas oficiales, con un contenido científico

y cultural muy elevado, el Centro de Cultura Superior Femenina ha logrado ya, en el curso anterior, éxitos excelentes, indiscutibles en los exámenes oficiales en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, a las que redujo entonces su actividad que ahora amplía a todas las secciones de la Facultad de Ciencias, a Farmacia y Medicina y a intensificar las de la sección de Pedagogía, en la que tan alto y tan interesante papel está reservado, por la fuerza de los hechos, a la mujer.

Aún completa su obra el Centro, con su Residencia para señoritas, más que internado, hogar, con todo el calor propio del hogar verdadero, dando así una nueva garantía a las familias de las alumnas.

En tales condiciones, el problema magno de la cultura superior femenina está resuelto en un principio, y sólo es necesaria la colaboración de todos para que se lleque pronto a la Universidad Femenina Católica, aspiración ideal de que el Centro de Cultura Superior Femenina es ya un comienzo feliz muy afortunado.

### EL GRAN PREMIO DE ESPAÑA

## El italiano Faggioli vencedor en la gran prueba del Circuito de Lasarte

San Sebastián, 24.—El éxito de la gran prueba automovilista disputada sobre el circuito de Lasarte superó a todos los pronósticos que se habían hecho. Desde mucho antes de dar comienzo la carrera, las tribunas se vieron abarrotadas de público para presenciar el gran acontecimiento automovilístico. Llegaron periodistas de toda España, enviados especiales de sus periódicos.

La carrera constituyó un gran triunfo para el equipo «Mercedes». Estos coches ocuparon los dos primeros lugares y su regularidad fué extraordinariamente asombrosa.

#### La salida

A las doce de la mañana se alinearon todos los coches participantes, entre los que figuraban todos los inscritos, con la sola excepción del sucoo Bornstad, que había de tripular un Alfa-Romeo, y que se declaró «fort-fait».

Desde el primer momento tomaron la cabeza Caracciola, sobre Mercedes, y el Auto-Unión. En la quinta vuelta se sobrepasa el «record» del circuito, haciéndolo en 6 m. 32 s. Antes, en la cuarta, Von Stuck sufrió una avería y tuvo que abandonar su coche, cogiendo el de su compañero Leiningen, que abandonó la prueba.

Las cinco últimas vueltas fueron interesantísimas. Los dos Mercedes lucharon briosamente por defender sus primeras posiciones contra el Bugatti de Novulari y el Auto-Unión de Stuck. En la vuelta 17 se superaron

## Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes						Trenes ascendentes					
ESTACIONES	11	27	2.017	2.005	31	ESTACIONES	12	28	2.018	2.006	32
	Rápido	Correos expresos	Ligero	Ligero	Mixto		Rápido	Correos expresos	Ligero	Ligero	Mixto
	1. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>		1. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>						
Madrid, salida...	10,45	22,10	19,40	8,20	8,90	Valladolid, salida...	15,05	4,12	6,00	9,90	11,25
Villalba, llegada...	11,21	22,49	20,18	9,16	9,98	Medina, salida...	15,48	5,00	6,82	11,56	12,77
Ceroedilla...	11,52	23,28	20,52	9,52	10,34	Olmedo, llegada...	16,10		6,82	12,15	12,77
San Rafael...			21,16	10,16	11,11	Fuente Olmedo...			6,89	12,45	13,07
El Espinar...	12,17		21,22	10,22	11,19	Fuente St. Cruz...			6,89	12,45	13,07
Otero...			21,34	10,33	11,39	Ciruelos de Coca...			6,45	12,22	12,84
La Loba...	12,39		21,45	10,44	11,54	Coca...			6,52	12,22	12,84
Segovia, llegada...	12,55	0,38	22,00	11,00	12,15	N. de la Asunción...	16,85		7,02	12,22	12,84
Segovia, salida...	13,00	0,38	22,05		12,25	Santa M. de Nieva...			7,15	12,22	12,84
Hontanares, llegada...			22,19		12,57	Armuña...			7,24	12,22	12,84
Ahusin...	13,20		22,27		13,09	Yanguas...			7,33	12,22	12,84
Yanguas...	13,28		22,36		13,38	Ahusin...		6,10	7,42	12,22	12,84
Armuña...			22,45		13,50	Hontanares...	17,12	6,18	7,50	12,22	12,84
Santa M. de Nieva...			22,54		14,03	Segovia, llegada...	17,35	6,44	8,10	12,22	12,84
N. de la Asunción...			23,08		14,23	Segovia, salida...	17,40	6,49	8,15	12,22	12,84
Coca...			23,18		14,36	La Loba, llegada...			8,28	12,22	12,84
Ciruelos de Coca...			23,25		14,46	Otero...			8,42	12,42	15,21
Fuente de St. Cruz...			23,31		14,53	El Espinar...	18,17	7,31	8,54	12,42	15,21
Fuente Olmedo...			23,38		15,00	San Rafael...			9,01	12,42	15,21
Olmedo...	14,12		23,46		15,10	Ceroedilla...	18,42	7,53	9,20	12,42	15,21
Medina, llegada...	14,35	2,30	0,15		15,17	Villalba, llegada...	19,08	8,23	9,50	12,42	15,21
Valladolid, llegada...	15,10	8,6			18,05	Madrid...	19,50	9,10	10,30	20,45	18,50

Son muy dignos de ser conocidos los datos estadísticos y de propaganda que la dirección del Centro proporciona a cuantos puede interesar, la magna obra, y especialmente a los padres de familia que sentían justificados temores ante la conveniencia de que sus hijas fuesen a la enseñanza superior.

Por nuestra parte, del conocimiento de esos datos hemos sacado la conclusión que antes dejamos escrita: la de que la cultura superior femenina, que en el extranjero aseguraban ya Centros de fama mundial, como el Smith College de Northampton, el Trinity College, de Washington, etcétera, tiene ya en España también el órgano adecuado para su máxima intensidad y su más amplio desarrollo.

### SEÑORITAS...

Aprender corte y confección por el último sistema y sobre prendas de vestir. Academia Barrera, San Juan, número 11, segundo

### Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a

DON TEODORO HERRAEZ  
Calle de Escuderos, 14

### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Método diplomado. Concedemos títulos. Su sistema sencillo y práctico garantiza la enseñanza completa. Cursos b eves para señoritas forasteras. Clases diarias, desde 10 pesetas al mes. Próxima apertura 1.º de Octubre

Razón: JUAN BRAVO, 29, confecciones y SAN FRANCISCO, 6, tejidos

### EL GRAN PREMIO DE ESPAÑA

## El italiano Faggioli vencedor en la gran prueba del Circuito de Lasarte

todos los «records» del circuito por Von Stuck, que cubre la vuelta en 6 m. 20 s., y se adjudica la prima de 2.000 pesetas para la vuelta más rápida.

#### Clasificación

- Faggioli (Mercedes), 3 horas 19 m. 41 s. 6/10. Media, 156,225. Bate el «record» del circuito.
  - Caracciola (Mercedes), 3 horas 20 m. 24 s.
  - Novulari (Bugatti), 3 horas 20 m. 48 s.
  - Von Stuck (Auto-Unión), 3 horas 21 m. 3 s.
  - Varzi (Alfa-Romeo), 3 horas 21 m. 20 s.
  - Winille (Bugatti).
  - Lehoux (Maseratti).
  - Dreyfus (Bugatti).
  - Chiron (Alfa-Romeo).
  - Sossietti (Maseratti).
- El tiempo, seco, y sin demasiado calor, contribuyó al perfecto desarrollo de la prueba, que fué presenciada por 15.000 espectadores en las tribunas y 100.000 distribuidos por el circuito.

### AVISO

a los viajeros que van a Madrid para regresar por la noche. Para estos señores el hotel Imperial de Madrid, ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluida propina), el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

## El acuerdo entre Francia e Italia

La profecía de Mussolini, de que el año 1935 sería el año crucial de la Italia fascista y de Europa, está a punto de realizarse. Dentro de pocas semanas el ministro de Estado de Francia visitará al Duce para convenir los últimos detalles de los nuevos acuerdos franco-italianos destinados a modificar radicalmente la situación de Europa.

Se comprende muy bien que los energúmenos alemanes, los que ven alejarse la posibilidad de un nuevo conflicto bélico que los permitiría sustraerse a las consecuencias de su anterior derrota, estén muy enojados con Italia, en la que habían creído encontrar un «brillante segundo», según la fórmula alemana, teniendo en cambio que reconocer que Italia demostró mayor comprensión para la situación de Alemania, pero no cree, sin embargo, que ésta sea motivo suficiente para un nuevo conflicto.

Francia, por su parte, ha reconocido finalmente que, de todas las potencias europeas, la más afín con la que la unen los mayores intereses, es Italia, y por lo tanto, abandonando la absurda hostilidad programática de los hombres enredados en pretendidas teorías universales y absurdas, se disponen a reconocer y a sacar las consecuencias del consolidamiento de la Italia fascista, cuya importancia demográfica, económica, política y militar ha crecido enormemente bajo el Gobierno de Mussolini.

El acuerdo entre Francia e Italia constituirá una positiva garantía para la paz de Europa, y bien vale para Francia el sacrificio de algunas concesiones y la renuncia a alimentar las exageradas ambiciones pensadas que tantos lutos ha costado ya y más aún amenazan con costar a Europa.

Italia, como lo demuestra el tratado de Rapallo, que los servicios atacados de delirio de grandeza rehusaron aceptar, no nutre ninguna hostilidad contra Yugoslavia, pero es necesario que este país, obcecado por el papel jugado en el desencadenamiento de la guerra europea, deje de pretender dirigir los destinos de Europa y se dedique a consolidar su situación interior amenazada por las profundas divergencias entre sus componentes Croatas, Slovenos, Macedonios, etc., para poder mejorar su grado de civilización y ponerse en condición de justificar su admisión entre las naciones europeas.

B. SANDRI

### NOTAS DE HACIENDA

#### Incompatibilidad de haberes

Por Orden del ministerio de Hacienda de 15 del actual, «Gaceta» del 22, se dispone: Primero. Que el percibo de las pensiones de retirados extraordinarios de los militares y marinos, es incompatible con el de sueldos, haberes o gratificaciones que se paguen con fondos generales, provinciales o municipales o de la Casa Presidencial, sin más excepciones que las establecidas en el artículo 96 del Estatuto de Clases pasivas, y en la Orden aclaratoria de 14 de Febrero de 1933.

Segundo. Que en el concepto de sueldos, haberes o gratificaciones que se satisfagan con fondos generales, provinciales o municipales, se han de entender comprendidos no sólo las retribuciones que se perciban con car-

go a los presupuestos del Estado, provincia o Municipio, sino también las que satisfagan las entidades administrativas o cualquier clase de Corporaciones de Derecho público, que perciban la totalidad o parte de sus fondos con cargo a tales presupuestos y que cobren arbitrios o cualquier clase de exacciones, que sólo a título de Derecho público pueden ser exigidas.

#### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don S. Colomo, 579,16 pesetas.
- J. Hernandez, 5.867,50.
- A. Mazorriaga, 19,74.
- L. Suárez, 148,05.
- A. Fernández, 370,12.
- I. Lozano, 148,05.
- P. González, 222,07.
- M. Zaballos, 222,07.
- D. Morales, 296,10.
- V. Olalla, 129,54.

Al señor presidente de la Audiencia, 5,000.

Al señor administrador de la Prisión provincial, 3,800.

## LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

### «Amame esta noche», película sonora marca Paramount

Ayer se celebraron en el teatro de la plaza Mayor tres secciones de cinematógrafo, en las que se proyectó la película de la marca Paramount «Amame esta noche».

En este film se desarrolla un argumento caprichoso, a base de escenas frívolas bien a propósito para que Maurice Chevalier desarrolle todo su temperamento artístico, discretamente secundado por Jeanette MacDonald, ambos afortunados intérpretes de «El desfile del amor». Convergamos que esta película es superior a la pasada ayer. Se salvan del tono medio de la obra algunas escenas de humor, notablemente construidas.

En la película hay algunas canciones fáciles al temperamento de los indicados artistas.

Este film gustó al público, bastante numeroso, que asistió ayer al teatro Juan Bravo.

### EN CERVANTES

#### «La calle 42» y «Adiós a las armas», películas cinematográficas

La primera de dichas cintas, exhibida en las funciones del sábado, es algo que quiere ser una revista y no llega a serlo por exceso de preocupación en el director y de acumulación de materiales, resultando un poco pesada y machacona a fuerza de repetir desfiles y bailables casi con el mismo ritmo musical; no obstante, tiene números originales y cuadros de conjunto dignos de elogio y ha sido montada con sutuosidad.

Ayer, domingo, se pasó la cinta Paramount «Adiós a las armas», novela de amor y de guerra, bastante bien lograda, con escenas de fuerte intensidad amorosa y dramática, sin que decaiga el interés de la acción, que se desarrolla lógicamente en el ambiente de hospitales de sangre y campos de batalla, en el frente italiano; resultando en su conjunto un alegato más contra la guerra.

En la interpretación, Helen Hayes, Gary Cooper y Adolphe Menjou, está a la altura de sus celebrados nombres.

E. N. C.

No se olvide en mandar sus anuncios para este día a AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13

PAÑERIAS HERRERO SASTRERIA  
Pone en conocimiento de sus numerosos clientes y persona de buen gusto, que ha recibido grandes remesas de géneros para la próxima temporada  
CERVANTES, NUM. 26